



Facultad de
Contaduría y
Administración



Universidad Autónoma de Baja California

Facultad de Contaduría y Administración

"2021, Año del 60 Aniversario de nuestra Facultad"

Tijuana, B.C., a 23 de septiembre de 2021
FCA-dif-mkt/2021-001

Comunidad FCA Presente.

Por medio del presente se informan los lineamientos que a partir de esta fecha quedan implementados para la publicación en redes sociales y página web de la Facultad:

- **Para difundir información/publicidad en redes sociales:**
 - Se debe realizar la solicitud al correo difusion.fcatij@uabc.edu.mx
 - Si requiere diseño en el Flyer se debe enviar con un mínimo de 5 días de anticipación.
 - Si no se requiere diseño y cumple con los lineamientos se publicará el mismo día del envío.
 - El tipo de letra autorizado para los Flyer es "MONSERRAT" y la colorimetría que marca el Manual Institucional de la Universidad. (Se anexa documento con especificaciones)
 - No se puede publicar ninguna imagen, texto o elemento multimedia que no sea aprobado por el área de difusión y transformación digital.
- **Para difusión en Página Web:**
 - Se debe realizar la solicitud al correo trans_dig.fcatij@uabc.edu.mx con copia al correo difusion.fcatij@uabc.edu.mx
 - Las solicitudes deben pasar por el área de Marketing Digital y Diseño para su aprobación y posterior publicación.
 - Las solicitudes tardan 1 día en el departamento de diseño para aprobación y posterior publicación, tomar precauciones.
- **Para creación de redes sociales de su coordinación:**
 - Debe plantear su propuesta de trabajo al área de Marketing Digital y Diseño por medio de previa cita a los correos mencionados al inicio de este oficio.
 - Solo se aprueban redes sociales independientes a los *Centros de Investigación, al área de Posgrado y a Educación Continua.*
 - Toda coordinación interna de la Facultad debe publicitarse en la página Oficial de FCA Tijuana, **SIN EXCEPCIONES.**
 - Se pueden realizar grupos por medio de la página de Facebook de FCA Tijuana para su departamento si así lo desea.
 - Para llevar a cabo este punto se debe hacer la solicitud con 1 semana de anticipación por medio de correo electrónico.
- **PUNTOS IMPORTANTES A CONSIDERAR:**
 - No se aceptaran solicitudes por medio de WhatsApp, Slack, o por otro correo que no sean los mencionados anteriormente.
 - La persona que realice la solicitud debe ser el responsable de área por medio de su correo institucional.
 - En caso de solicitar una publicación de emergencia se evaluará y en caso de cumplir con los criterios de urgencia se dará prioridad a la solicitud.

Sin otro particular de momento y agradeciendo de antemano las atenciones brindadas, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

"POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE"


Dr. Ismael Plascencia López
Director FCA

